

Asamblea General de Unicaja

CCOO no apoyará ningún proceso que suponga la 'bancarización' de Unicaja

El pasado Sábado se celebró la primera Asamblea Ordinaria de Unicaja tras su fusión con Caja Jaén. En la misma, aparte de otorgar su apoyo a la ratificación de D. Manuel Azuaga como Director General y solicitarle una reunión formal para exponerle los problemas de Unicaja, CCOO realizó una crítica al desarrollo de las negociaciones en el fallido proceso de fusión con Caja Sur y nos posicionamos en contra del Decreto de Reforma de la Ley de Cajas, avanzando que no apoyará ningún proceso de reordenación de la Entidad que no garantice el mantenimiento de su naturaleza jurídica, el acuerdo con los representantes de los trabajadores sobre el empleo y las condiciones de trabajo y la garantía de viabilidad financiera del proyecto.

Tras la convalidación por parte del Parlamento del **Decreto Ley 11/2010 de Reforma de las Cajas de Ahorro**, en esta primera Asamblea después de la fusión, CCOO no quiso dejar pasar la oportunidad de expresar en la Asamblea General de la Entidad, su **total rechazo a un Decreto que facilita la práctica desaparición de las Cajas de Ahorro como entidades de propiedad social** en base a la cual, impositores, sociedad civil, administraciones públicas y trabajadores/as participan en la toma de decisiones que los profesionales, esto es, la cúpula directiva perfectamente cualificada proponen y con las que gestionan.

Por ello, ante las múltiples noticias que se suceden en las últimas semanas sobre **posibles procesos de integración de Unicaja** con otras Cajas (Cajasol, Ibercaja...), CCOO se posicionó en la Asamblea **contra cualquier proceso de reordenación que no contemple:**

Unicaja, los test de stress y su viabilidad como Caja

La publicación el pasado Sábado de los resultados de los test de stress realizados a la Banca Europea, ha confirmado a Unicaja como la Entidad sólida, solvente y saneada que es.

Así, en el conjunto de 27 Entidades analizadas, Unicaja ocupa el sexto (tras Banca March, BBK, Kutxa, Santander y BBVA) siendo la tercera Caja en el ranking de fortaleza, por delante de la Caixa o el SIP encabezado por Caja Madrid.

Por ello, con esta solvencia y consecuente fortaleza a nivel empresarial, CCOO considera que es perfectamente compatible el refuerzo de nuestra posición, rentabilidad y eficiencia con la preservación de la propiedad social y de su modelo tradicional de Caja. Y así lo expresó en la Asamblea General del pasado Sábado.

Ver ranking completo en:

<http://tinyurl.com/ranking-stress>

- ❖ La **preservación de la naturaleza jurídica de Unicaja y su modelo social**, gracias al cual es posible la inclusión financiera del conjunto de la sociedad, se devuelve a la sociedad en forma de Obra Social parte de lo que la misma nos da y posibilita la representación de toda la sociedad civil y los trabajadores en su administración.
- ❖ El acuerdo con la representación de los trabajadores para **garantizar el empleo y la homologación de las condiciones de trabajo**.
- ❖ La **viabilidad financiera**, que dada la excelente salud de Unicaja, puede perfectamente mantenerse conservando su actual propiedad social.
- ❖ La **garantía** de que en cualquier escenario de futuro la reordenación de Unicaja seguirá permitiendo que los **Órganos de Gobierno** de ésta, continúen ostentando el **control y la administración de todas sus actividades** fundacionales, financieras y de negocio sobre sus participaciones industriales.

La fallida fusión con Cajasur y el proceso de negociación laboral

Aún está reciente en el tiempo, el fallido proceso de fusión con Cajasur. De hecho, apenas una semana antes se cerró definitivamente el tema con la asignación por el FROB en la puja a la caja vasca BBK, puja a la que Unicaja también concurría.

Por ello, y a la vista de cómo se desarrolló el proceso de negociación laboral, **CCOO** compartió con la Asamblea, su **desacuerdo** con el **modo** en el que se **desarrollaron las negociaciones**, llamando la atención sobre:

- ❑ La **falta de transparencia y detalle en la información** hasta el punto de carecer de detalles salariales de la plantilla o del propio informe extenso del BCG.
- ❑ La **gran dilación** que sufrió el proceso negociador, durante el cual la imagen de seriedad y profesionalidad que Unicaja estaba acostumbrada a dar ante la opinión pública, se vio seriamente afectada.
- ❑ La **forma de negociar** (los sindicatos de Unicaja por un lado y Aspromonte de Cajasur por otro), al margen de las reuniones de la mesa laboral o de las propias reuniones bilaterales, preparatorias de las oficiales, que contribuyó decisivamente a que al final se frustrara el proceso.

Los representantes de CCOO en la Asamblea General

Tras la fusión de Unicaja y Caja de Jaén CCOO ocupa 11 de los 29 puestos de Consejeros Generales en representación de los trabajadores y trabajadoras. Este número, además de la diversidad territorial y la presencia de mujeres entre sus filas, nos va a permitir ejercer más eficazmente nuestra función de ser la voz de los compañeros y compañeras en el máximo órgano de la Entidad.



José Luis Cid
Málaga



Felix Morales
Jaén



Alicia Dominguez
Cádiz



Joaquín Osuna
Cádiz



Juan Pedro González
Almería



Marga Jimenez
Jaen



Vicente Becerra
Málaga



Paquí Ureña
Jaén



Andrés Portero
Almería



Fdo. Delgado
Madrid



Julio Fdez.
Málaga

*Comprometidos contigo
También en la Asamblea
General de Unicaja*